I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2892
ADJUDICA CONTRATACION CURSO DE CAPACITACION

REQUINOA, 01 de Octubre de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:
CONSIDERANDO :

El Memo N° 83 de fecha 01.10.2012 de Alcaldía, mediante el cual informa que la suscrita asistirá a curso de capacitación impartido por la Empresa QEC Capacitación, Rut 76.091.487-8, por lo que se requiere adjudicar a través del Portal Chilecompra.cl la contratación de Servicios de Capacitación para curso intensivo de Compra y Contratación Publica (16 horas cronológicas), por un monto total de $ 199.000 más iva.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

La Ley N° 19.866 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestaciones de servicios.

D E C R E T O :

AUTORIZAZE adjudicación a través del Portal Chilecompra.Cl, la contratación de Servicios de Capacitación para curso intensivo de Compra y Contratación Publica (16 horas cronológicas), por participación de la Srta. Lidia Reyes Gallegos, impartido por la Empresa QEC Capacitación, Rut 76.091.487-8, por un monto total de $ 199.000 más iva.

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a a Cuenta 215. 22.11.002 "Cursos de Capacitación", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)

LRG/MAVS/
DISTRIBUCION :
Secretaria Municipal (2)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Archivo.-